

Archivos de Criminología, Seguridad Privada y Criminalística

ISSN: 2007-2023.



Fecha de recepción: 11/01/2011

Fecha de aceptación: 28/01/2011

LA CRIMINOLOGÍA EN RELACIÓN A LA OBRA “LOS MISERABLES”

CRIMINOLOGY IN RELATION TO THE WORK "LES MISÉRABLES"

Estudiante: **Pablo Jacob Ceballos Ramírez**

Universidad Vizcaya de las Américas

pablo_elegante@hotmail.com

México

RESUMEN

Los personajes de la reconocida obra de Víctor Hugo, *Los miserables*, son analizados bajo la postura criminológica del autor: Wael Hikal y de: Siegfried Lamnek. A través de sus perspectivas teóricas se busca explicar las causas endógenas y exógenas que llevan a los Thernardier a delinquir. Igualmente se presenta la discusión acerca de la evolución del crimen, ya sea dentro de la vida del criminal o dentro de la etapa histórica de la humanidad.

PALABRAS CLAVE: Factores criminógenos, Prevención, Teorías de la criminalidad.

ABSTRACT

The characters of the recognized work of Victor Hugo, *Les Misérables*, are discussed under the criminological position of: Wael Hikal and: Siegfried Lamnek. Through their theoretical perspectives seeks to explain the endogenous and exogenous causes that lead to the Thernardier to commit a crime. Also presents the discussion about the evolution of the crime, either within the life of the criminal or within the historical stage of mankind.

Año 3, vol. VI enero-julio 2011/Year 3, vol. VI January-july 2011

www.somecrimnl.es.tl

KEY WORDS: Risk factors, Prevention, Criminality theories.

LA OBRA

Los personajes principales de la obra los miserables (Jean Valjean y la familia Thernardier) poseen características similares en sus delitos así como discrepancias que conducen a unos a continuar en el camino de la criminalidad mientras que al otro a tratar de enmendar su vida. Suele decirse que a toda acción corresponde una reacción y en el caso específico de la obra los miserables, los protagonistas se ven influenciados por diversas causas y situaciones que les provocan delinquir. La principal diferencia entre los protagonistas es la manera de tomar las cosas y su sentido de cómo manejar las conductas que son comúnmente consideradas como incorrectas por parte de la sociedad. El presente documento trata de explicar con teoría basada en los libros *Introducción al estudio de la criminología y a su metodología* de Wael Hikal y *Teorías de la criminalidad. Una confrontación crítica* de Siegfried Lamnek las similitudes y las diferencias entre los delitos de Jean Valjean y la familia Thernardier. Entre los puntos a tratar se encuentran la criminología, las conductas antijurídicas, las conductas desviadas, factores tanto exógenos como endógenos, la delincuencia organizada, la delincuencia infanto-juvenil y la pena impuesta hacia los delincuentes.

LOS AUTORES Y SUS PROPUESTAS

Desde el punto de vista de Hikal, la Criminología es:

La ciencia que busca las causas de las conductas antisociales presentes durante la evolución de los individuos que lo han llevado a desarrollar una personalidad antisocial, se extiende de las conductas tipificadas como delitos y abarca además de éstos, a los trastornos relacionados con la personalidad antisocial. Al conocer las causas de la conducta antisocial, tratará de prevenirlas, y si ya se lleva a cabo la conducta antisocial, dará tratamiento para su rehabilitación; así como el modo de operación de las instituciones carcelarias y la readaptación de los antisociales tanto dentro como fuera de prisión. (Hikal, 2009, s.p.).

Con respecto a esta definición se observa que Jean es un criminal debido a que roba, mata y miente; en teoría esto lo convierte en delincuente; de igual forma. Los Thernardier cometen ilícitos; la diferencia entre los dos son los factores externos que los orillan a delinquir y sobre todo la respuesta de ellos ante estos factores y el estilo de vida que la delincuencia conlleva. El hecho de anteponer la supervivencia antes de las reglas morales es un claro ejemplo de que los criminales no nacen, se hacen. Los criminales son influenciados por factores externos que conducen a la criminalidad.

Las conductas antijurídicas de un sujeto así como su inclinación hacia la criminalidad ó hacia la justicia se ven influenciadas por las situaciones que enfrentan en la vida. Durante la vida las personas enfrentan situaciones que los hacen decidir entre sus propios intereses y las conductas que la sociedad considera como idóneas ó correctas; los protagonistas de la obra presentan varias conductas durante el desarrollo de la misma, estas conductas se ven reflejadas en momentos específicos. El hecho de atacar a la autoridad refleja una clara conducta antijurídica. Por un lado, Jean ataca a la autoridad debida la frustración e impotencia ante la negativa de la

misma a una necesidad que él considera esencial. Detrás de su ataque sólo existe una necesidad imperante de cumplir con una promesa y su deber moral de hacerse cargo de una criatura que estaba siendo víctima de abuso con una familia ajena. Por otro lado, los Thernardier también atacan a la autoridad; sin embargo, la causa de su ataque es el miedo a ser juzgados por sus crímenes, además del peligro que esto representa al cómodo estilo de vida que la delincuencia representa para ellos.

Robar es uno de los delitos que con mayor frecuencia se presentan, aunque estos robos sean menores no dejan de constituir un delito y por tanto exponen una conducta desviada. La franja entre lo correcto y la supervivencia es tan delgada que algunas veces se vuelve invisible para los infractores; esto aunado a la periodicidad de los ilícitos, convierten los crímenes en un asunto de circunstancias y situaciones, pero al mismo tiempo de conciencia y prioridades. En primer lugar se presentan los robos cometidos por Jean, los cuales fueron cometidos forzosamente por necesidad; el sujeto estaba hambriento y bajo su condición de convicto no había quien le tendiera la mano, situación que lo orilla a robar para subsistir. En segundo lugar, los Thernardier roban cuantas veces pueden, esta periodicidad indica que se han acostumbrado al robo y lejos de cometerlo esporádicamente por necesidad, lo hacen consuetudinariamente por conveniencia. Cuando no se tiene nada ni siquiera para comer, es cuando los infractores deciden olvidar las conductas correctas, estas son circunstancias y situaciones que los llevan a delinquir; del otro lado, tenemos la perspectiva de que los humanos se olvidan algunas veces que pedir las cosas es más sencillo y menos riesgoso que robar; es aquí donde la conciencia y las prioridades deben hacerse presentes y ayudar al individuo a recordar que es mejor conservar las buenas conductas.

Hikal maneja como factores exógenos aquellos que influyen de manera externa en el individuo tales como: los naturales constituidos por el ambiente natural llámese clima, sol, lluvia etc.; asimismo los artificiales formados por los seres humanos entre ellos: el barrio, la vivienda, los medios de comunicación etcétera. (2009, p. 139) Jean se ve influenciado por su pobreza y su condición de convicto; el hecho de que nadie esté dispuesto a apoyarle se convierte en un factor exógeno determinante que lo lleva a cometer actos delictivos; Del mismo modo, se ve que en la conducta de Jean hay factores endógenos que lo condujeron a cometer la traición hacia el sacerdote el cual había brindado su ayuda. Los Thernardier también se exhiben su pobreza como factor externo que detona su conducta delictiva; la diferencia son los factores endógenos, mientras que Jean aprovecha sus factores exógenos para modificar los endógenos y cambiar de vida, los thernardier se ven envueltos por el delito y se acostumbran a robar, matar y huir, hechos que los convierten en delincuentes que a diferencia de Jean no tiene ninguna intención de reformar su vida.

“La delincuencia organizada es una conducta exclusivamente humana que no se observa en otros seres vivos, en los que la agresión se limita a la necesidad para alimentarse y defender a la especie y el territorio” (Hikal, 2009, p. 223) Dentro de este apartado es necesario hacer mención que los Thernardier muestran una clara organización en su delincuencia. La familia entera se dedica a cometer actos delictivos, el jefe de familia es un estafador y ladrón, la madre de familia abusa de una menor de edad obligándola a trabajar. Se observa que la familia entera maquila los crímenes y entre todos se apoyan para salir airosos de ellos. Se observa claramente que como ya se ha expuesto, la cotidianidad de los delitos cometidos es llevada al punto de aceptarlos como normales y depender de ellos para la subsistencia, tomando como base la aceptación y la participación de los miembros de la familia. Caso contrario se aprecia en los crímenes cometidos por Jean, el cual actúa solo y en ningún momento busca

asociarse con alguien para delinquir; mostrando así que su intención no es evolucionar en el mundo criminal, sino solamente salir de paso y subsistir, abandonado así la delincuencia cuando se le presenta la oportunidad.

Se ha comentado que los delincuentes no nacen sino que se hacen, siendo la infancia y los ejemplos que reciben durante la misma las causas principales que los llevan a cometer delitos. Cuando los infantes o jóvenes delinquen este tipo de delincuencia es llamada: delincuencia infanto-juvenil, la cual según Hikal es el estudio de las conductas delictivas que va desde el nacimiento hasta la adolescencia siendo el principal objetivo conocer cuándo y cómo surgen dichos actos (Hikal, 2009, p. 233). Los hijos de la familia Thernardier si bien no cometen delitos por ellos mismos, cooperan y son cómplices de los delitos que confabulan sus padres. De este punto se pueden tomar dos variables importantes: la primera es la delincuencia organizada que como ya se ha expuesto ocurre cuando esta familia se organiza para cometer crímenes. La segunda es la delincuencia infanto-juvenil que si bien no es tan grave ya que los infantes sólo cooperan con la extorsión. Como se ha comentado, los ejemplos que estos infantes reciben y el entorno delictivo que los rodea los conduce en su gran mayoría a convertirse en delincuentes que regularmente resultan más peligrosos que su padres; esto debido a que si bien los padres fueron delincuentes por circunstancias y necesidad los infantes acarrearán con un entrenamiento y una costumbre más marcada hacia la delincuencia, hecho que se convierte en factor determinante para evolucionar de un simple cómplice a autor de un crimen.

La evolución es una marca a la que la criminalidad no escapa. De acuerdo con Hikal la criminalidad evolutiva es aquel fenómeno en el que los delitos históricos como lo son el robo y el homicidio presentan variables, de tal suerte que esta variación o progreso de estos delitos constituye otros nuevos. (Hikal, 2009, p. 110) La evolución de los delitos en la obra viene de la mano con la costumbre y la aceptación que los personajes presentan ante los mismos. Por una parte, la familia thernardier presenta una variación del robo conocida como extorsión. Fantina se ve obligada a dar dinero a esta familia a cambio de que cuiden de su hija, en respuesta obtiene una serie de mentiras y artimañas ideadas para que ella por la obligación de darle a su hija un techo y comida haga toda clase de labores algunas lícitas y algunas otras ilícitas todo esto para conseguir dinero. Cuando un sujeto comete un delito y éste le reditúa continúa cometiéndolo hasta que le resulte imposible seguir obteniendo beneficios por este delito y es cuando el mismo evoluciona y se convierte en una variante del delito pero con ciertas características diferentes que le permiten al sujeto que lo comete seguir teniendo ganancias. Los thernardier al tener lejos a Fantina idean una serie de mentiras para que ella guiada por su instinto de madre no escatime en esfuerzos para darles dinero; esto sin saber que su hija estaba siendo abusada y que el dinero que ella destinaba para su hija nunca llegaba a ella. Por otra parte, Jean no presenta evolución en su manera de delinquir dado que éste no se acostumbra a vivir cometiendo delitos y escapa de ellos a la primera oportunidad.

Las antiguas propuestas de castigo hacia los criminales han sido evolucionando conforme al tiempo y tipos de delincuentes. “Las sentencias variaran en relación con las ocurrencias específicas del delito, como la edad, el grado intelectual y el estado psicológico del criminal, los motivos y otros factores que pudieron haberlo llevado a actuar de cierta manera”. (Hikal, 2009, p. 189). De acuerdo con esta definición se observa una estrecha y necesaria relación de la evolución de los delitos así como la evolución de los castigos para estos nuevos delitos y los ya existentes. En la obra se aprecian los castigos que se les imputaron a los protagonistas; por una parte a Jean, se

le castigo de una manera rigurosa, por haber cometido un robo; por otra parte, cuando los thernardier se les encarcelaron. Hoy en la actualidad, ya existen evaluadores psiquiatras que pueden diagnosticar al acusado como delincuente, o como persona con trastorno mental que por su enfermedad lo llevan a cometer actos delictivos; basados en estos diagnósticos resulta más fácil para el juez imponer un castigo hacia el delincuente, ó en caso especial se le envíe a un centro de readaptación para su tratamiento.

CONCLUSIONES

Como parte final se puede concluir que los resultados de los actos delictivos y las situaciones causales de los mismos dependen única y exclusivamente de la decisión del propio sujeto de acatar las leyes ó delinquir. Como se observó en este documento factores como los endógenos y exógenos, las conductas antijurídicas, la delincuencia organizada, etc. Influyen en el desarrollo de un criminal pero a final de cuenta el rumbo que tome su vida dependerá única y exclusivamente de su moral y su interés de obedecer las leyes ó no.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Hikal, W. (2009). *Introducción al estudio de la Criminología y a su Metodología*. México: Porrúa.
- Lamnek, S. (1980). *Teorías de la criminalidad: Una confrontación crítica*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Víctor Hugo. (s.f.). *Los miserables*. México: Austral.